



**Acta de reunión de la Comisión de  
Garantía de Calidad de la Facultad de  
Comunicación de la Universidad  
Pontificia de Salamanca  
10 de noviembre de 2017**

**Fecha y hora:** 10 de noviembre de 2017, a las 11 h.

**Duración prevista:** 2 h.

**Lugar:** Sala de reuniones del Decanato.

**Convocados:**

- Asunción Escribano Hernández, Decana.
- Fernando Galindo Rubio, Vicedecano de Ordenación Académica.
- Luis Miguel Pedrero Esteban, Presidente Comité de Titulación.
- Elena Fernández Blanco, Presidenta Comité de Titulación.
- David Alameda García, Presidente Comité de Titulación.
- M<sup>a</sup> Rosa Pinto Lobo, Presidenta Comité de Titulación.
- Juan Ramón Martín San Román, Presidente Comité de Titulación.
- Esmeralda Román Quiñones, Alumna.
- Roberto Bermejo Santos, P.A.S.

**ACTÚA COMO SECRETARIO/A:**

- M<sup>a</sup> Rosa Pinto Lobo.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2. Plan de mejora 2017-2018.
- 3. Normativa TFG.
- 4. Protocolo de recogida y custodia de pruebas de evaluación.
- 5. Ruegos y preguntas.

Antes de iniciar el orden del día, la Decana informa que desde esta reunión la Vicedecana Nuria Quintana Paz es miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad. La Decana también informa que el equipo decanal asume las funciones que estaba desempeñando el Coordinador de Calidad de la Facultad, el profesor Luis Miguel Pedrero Esteban. La Decana Asunción Escribano Hernández agradece el trabajo realizado por el profesor Pedrero Esteban junto con los Presidentes de los Comités desde que se le encomendó la Coordinación de la Calidad hasta el mes de noviembre de 2017.

- **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se aprueba el acta por unanimidad.

- **2. Plan de mejora 2017-2018.**

El Vicedecano de Ordenación Académica, partir de las propuestas de mejoras que fueron presentadas el 26 de mayo de 2017 por el anterior Coordinador de Calidad y los Presidentes de los Comités de Garantía de Calidad de los Grados y teniendo en cuenta lo establecido en el procedimiento de Plan de Mejoras de los centros de la UPSA, presenta el informe elaborado y cada una de las acciones de mejora (Se adjunta el Plan de Mejora de la Facultad. Curso académico 2017-2018)

Se acuerda que el Decanato convoque una reunión con los tutores de los grados y los coordinadores para informarles de las funciones del tutor. Posteriormente se comunicará a todos los profesores de la Facultad de esta acción recogida en el punto de Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad del citado Plan de Mejora.

● **3. Normativa TFG.**

Después de revisar detalladamente el documento sobre Normativa TFG presentado por el Decanato de la Facultad y tras debatir algunas cuestiones como plazos de entrega, defensa, evaluación del tribunal y recuperación de la Comisión del TFG, se acuerda llevar al Consejo de Facultad el documento que se adjunta al acta (con las modificaciones sugeridas por los miembros de la Comisión) Se considera una buena propuesta, sin ninguna objeción, la rúbrica de evaluación del TFG elaborada por los Coordinadores de los Grados de la Facultad de Comunicación.

● **4. Protocolo de recogida y custodia de pruebas de evaluación.**

El Vicedecano Fernando Galindo continúa con la presentación del Plan de Mejora 2017-2018 y comenta el protocolo de recogida de evidencias y custodia de pruebas de evaluación que presenta el Decanato (Se adjunta el documento al acta)

Los miembros de la Comisión debaten sobre este protocolo y las controversias que suscitan cuestiones como si se trata de un protocolo compartido con otros centros de la UPSA, protección de datos, la verificación de las pruebas guardadas por cada profesor, la exclusividad del acceso, la falta de avales que aseguren el cometido del procedimiento exigido, etc.

Se acuerda que la Decana informe al Consejo de Facultad de su implantación, señalando el carácter experimental de este protocolo durante el presente curso 2017-2018.

El profesor Fernando Galindo continúa relatando otras acciones del Plan de Mejora, por ejemplo, la revisión de la organización de la extensión académica. Esta acción es comentada por la Vicedecana Nuria Quintana, quien expone cómo se estaba desarrollando ésta durante el primer semestre. Se pregunta a los Coordinadores de Grado cómo se llevará a cabo esta extensión académica durante el segundo semestre. Recuerdan que el planteamiento de la extensión académica para el presente curso se plasmó en un documento de mayo de 2017. El desarrollo del mismo ya no es posible al no concretarse este planteamiento como se había solicitado. Los Coordinadores señalan que es preciso aclarar qué tipo de extensión académica se quiere implantar para este curso.

Se acuerda mantener la propuesta individual de los profesores para el presente curso. Se acuerda que la Vicedecana se reúna con los Coordinadores de Grado para retomar el planteamiento inicial sugerido y planificar un programa de extensión académica para el curso 2018-2019.

- **5. Ruegos y preguntas.**

Sin ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 13,30 h.

- **DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN AL ACTA**

- 1. Plan de Mejoras. Curso académico 2017-2018
- 2. Normativa TFG (con las modificaciones sugeridas por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Comunicación)
- 3. Protocolo de recogida y custodia de pruebas de evaluación.

Salamanca, 10 de noviembre de 2017

Firmado: M<sup>a</sup> Rosa Pinto Lobo